

# Tarifario Carta Fianza

Vigente a partir del 17-07-14

## Moneda Nacional

Tipo de Garantía	Costo De Afianzamiento	Costo Mínimo de Afianzamiento**	Comisiones	Gastos	Tributos	Oportunidad de cobro
Carta Fianza G/Autoliquidable	4.50% (*)	75 soles en moneda nacional y 25 dólares en moneda extranjera	Verificar montos en tarifarios de comisiones vinculados a operaciones activas vigentes		No aplica	Antes de la entrega
Carta Fianza G/Real						

(\*) Sobre el monto de la carta fianza.

(\*\*) Se aplicará siempre y cuando el monto que resulte al aplicar la tasa de afianzamiento sea menor.

Montos por Desembolsos, Pago de Cuotas y Cancelaciones están afectos a ITF (0.005%). La información contenida en el presente tarifario se encuentra disponible en nuestra página web <http://www.cajaarequipa.pe> Todas las tasas se encuentran expresadas para un año de 360 días. La Empresa tiene la obligación de difundir información de conformidad con la Ley N° 28587 y la Resolución SBS N° 3274-2017 Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero.